

HORIZONTE DE PUBLICIDAD EXTERIOR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, sito en Sevilla, Polígono Industrial Calonge, calle Magnesio, n.º 2, el día 27 de Junio de 2006, a las 12 horas en primera convocatoria, o el siguiente día 28, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e Informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el Ejercicio de 2005.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones, por sí o mediante representación, en forma determinada por los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable.

Los Señores accionistas podrán examinar a partir del día de la convocatoria, los documentos contables a que se refiere el punto primero del orden del día, o bien solicitar su entrega o envío gratuito.

Sevilla, 18 de abril de 2006.—El Administrador único, José Antonio Soto Garay.—23.682.

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio, sita en Muelle Alfonso XII, s/n, 30201 Cartagena (Murcia), el día 14 de junio de 2006 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 15 del mismo mes y año y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio contable 2005.

Tercero.—Propuesta sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Informe sobre Hospital Central (antigua Cruz Roja).

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, sito en C/ Sebastián Feringán, n.º 12, 4.ª planta, 30205 Cartagena (Murcia), el texto íntegro del informe y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cartagena, 5 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, José Hernández Mondéjar.—26.496.

HOTEL COSTA TROPICAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de marzo de 2006, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Almuñécar (Granada), Paseo de las Flores s/n, edificio Hotel Helios, a las 10:00 horas del día 15 de junio de 2006, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Determinación del precio de las acciones, a efectos de lo establecido en el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

La Sociedad abonará una prima de asistencia de 0,10 Euros brutos por acción a las acciones presentes o representadas en la Junta General que acrediten debidamente su asistencia o representación en la misma.

Lloret de Mar, 24 de abril de 2006.—El Vicepresidente del Consejo de Administración D. Rafael Fernández de Retana y Saracho.—23.606.

HOTEL HELIOS C'AN PASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de marzo de 2006, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Lloret de Mar (Girona), Avenida Just Marlés número 29, a las 12:00 horas del día 16 de junio de 2006, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Determinación del precio de las acciones, a efectos de lo establecido en el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Distribución de dividendos con cargo a reservas.

Sexto.—Nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

La Sociedad abonará una prima de asistencia de 1,00 Euro bruto por acción a las acciones presentes o representadas en la Junta General que acrediten debidamente su asistencia o representación en la misma.

Lloret de Mar, 24 de abril de 2006.—El Vicepresidente del Consejo de Administración D. Rafael Fernández de Retana y Saracho.—23.607.

HOTEL REAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad que se celebrará el próximo día 16 de junio de 2006, a las 8,30 horas, en el domicilio social sito en Paseo Pérez Galdós, 28, Santander, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales y del Informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005, y de la actuación del Administrador único durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio del 2005.

Tercero.—Delegación de Facultades.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Tienen derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma, hubieran efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre la materia en los Estatutos sociales, en favor de otro accionista, debiendo conferirse la representación por escrito.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas anuales y el Informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Santander, 8 de mayo de 2006.—El Administrador único, Luis Laita de Mier.—26.499.

HOTELES VASCO-CATALANES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de marzo de 2006, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Lloret de Mar (Girona), Avenida Just Marlés número 29, a las 10:00 horas del día 16 de junio de 2006, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Determinación del precio de las acciones, a efectos de lo establecido en el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

La Sociedad abonará una prima de asistencia de 1,00 Euro bruto por acción a las acciones presentes o representadas en la Junta General que acrediten debidamente su asistencia o representación en la misma.

Lloret de Mar, 24 de abril de 2006.—El Vicepresidente del Consejo de Administración D. Rafael Fernández de Retana y Saracho.—23.611.

HSC RADIOCOMUNICACIONES, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña María José Escobar Bernardos, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 31 de Madrid.

Hago saber: Que en la ejecutoria n.º 126/05, seguida en este Juzgado a instancia de don Miguel Fuentes Peiró, contra «HSC Radiocomunicaciones, S. A.», se ha dictado con fecha 19-4-06 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 2.865,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial. María José Escobar Bernardos.—23.996.

IMAR INGENIERÍA MODULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Los Administradores de la sociedad «Imar Ingeniería Modular, Sociedad Anónima», de conformidad con la